

Nuevo préstamo ABANCA Estudia

Destino

Financiación de gastos de matrícula y gastos de manutención de cualquier curso de grado, postgrado o máster cursado en la UIE. Los gastos de manutención no podrán superar el 15% del importe solicitado para la matrícula.

Titularidad:

Si el alumno es menor de edad, como titulares figurarán sus padres.

Si el alumno es mayor de edad, figurará en el préstamo como cotitular junto con sus padres (salvo que el estudiante tenga ingresos regulares suficientes para afrontar el pago de las mensualidades).

Requisito:

justificante de la matrícula.

Plazo:

Hasta 96 meses

Importe:

El importe a financiar se debe calcular sumando el importe de la matrícula de cada año más, si es necesario, un % para gastos de manutención. Estos gastos no pueden superar el 15% del importe solicitado para la matrícula y tarifas académicas.

Tipo de interés fijo:

La tarifa debe consultarse en oficinas de ABANCA.

Comisiones:

1% de apertura.

Carencia:

Todas las operaciones tendrán carencia de capital que podrá ir de 12 a 48 meses.

Disposición:

Consultar en oficinas de ABANCA.